

**MEMORIA JUSTIFICATIVA (Procedimiento Abierto)**

<b>Centro de gasto:</b>	Dirección Adjunta de Conservación e Investigación
<b>Área de gasto:</b>	Restauración y Documentación Técnica
<b>Tipo de Gasto:</b>	Inversiones
<b>Descripción del Gasto:</b>	1. Inversión de reposición
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>	Traslado, restauración de 6 esculturas pétreas y limpieza de 4 peanas de granito ubicadas en la terraza norte del Salón de Reinos
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	Servicios
<b>Plazo de Ejecución:</b>	10 meses
<b>Periodo de tiempo previsto (inicio-fin):</b>	1 de agosto de 2022 – 31 de mayo de 2023
<b>Importe máximo previsto:</b>	74.484,38 € (IVA no incluido) 90.126,09 € (21% IVA incluido)

**DETALLE DEL GASTO Y JUSTIFICACIÓN**

**1.-Introducción.-**

El Museo Nacional del Prado tiene entre sus fines: garantizar la protección y conservación, así como promover el enriquecimiento y mejora de los bienes del Patrimonio Histórico Español a él adscritos; exhibir ordenadamente las colecciones en condiciones adecuadas para su contemplación y estudio; fomentar y garantizar el acceso a las mismas del público y facilitar sus estudios a los investigadores; impulsar el conocimiento y difusión de las obras y de la identidad del patrimonio histórico adscrito al Museo, favoreciendo el desarrollo de programas de educación y actividades de divulgación cultural; desarrollar programas de investigación y formación de personal especializado y establecer relaciones de colaboración con otros museos, universidades o instituciones culturales, organizando exposiciones temporales y desarrollando acciones conjuntas para el cumplimiento de sus fines. Para ello el Museo cuenta con diversas infraestructuras y equipamientos que dan soporte y permiten el desarrollo de estas funciones.

En el marco de estos fines, la incorporación del Salón de Reinos al conjunto de inmuebles adscritos al Museo Nacional del Prado, mediante la Orden del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas de 2 de octubre de 2015 de mutación demanial del Salón de Reinos, está permitiendo abordar el principal objetivo estratégico trazado por la Institución para los próximos años: la rehabilitación y acondicionamiento de los espacios de este singular edificio y su anexión al *campus* Museo del Prado.

Entre los elementos destacados vinculados a esta intervención se encuentran un grupo de 6 esculturas de piedra caliza formado por 1 escultura de Felipe IV, otra de Luis I y otras 4 de reyes godos realizados en origen como remate decorativo del Palacio Real Nuevo de Madrid, en el siglo XVIII, por el taller del escultor Giovan Domenico Olivieri o el de Felipe de Castro.

**2.-Objetivo y Justificación del Gasto.-**

El objetivo de la presente contratación es la ejecución de los trabajos de traslado, restauración de 6 esculturas pétreas y limpieza de 4 peanas de granito actualmente ubicadas en la terraza norte del Salón de Reinos del Museo Nacional del Prado.

La ejecución del contrato se realizará en 3 fases. Con carácter general, los objetivos principales de cada una de estas fases son los siguientes:

- Fase 1: Análisis del estado de conservación, elaboración de estudio de desmontaje y traslado y ejecución del desmontaje y traslado de 6 esculturas pétreas y 4 peanas de granito ubicadas en la terraza norte del Salón de Reinos.
- Fase 2: Redacción del Proyecto de restauración de 6 esculturas pétreas y limpieza de 4 peanas de granito.
- Fase 3: Ejecución del Proyecto de restauración de 6 esculturas pétreas y limpieza de 4 peanas de granito.

El alcance detallado de los trabajos incluidos en cada fase y las necesidades técnicas para la ejecución de cada una de ellas están definidos de manera detallada en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

La realización del contrato en los términos planteados se justifica por dos cuestiones principalmente: primero el irregular estado de conservación actual de las 6 esculturas objeto de restauración y su deficiente estado de limpieza, incluyendo el de las peanas macizas sobre las que apoyan 4 de ellas, y segundo la necesidad de traslado de estos elementos, puesto que su actual ubicación en la terraza norte del edificio impediría el próximo inicio de la ejecución de las obras de rehabilitación arquitectónica y adecuación museística del Salón de Reinos, autorizada por el Consejo de Ministros y cuyo inicio está previsto se produzca al comienzo del tercer trimestre de la presente anualidad.

### 3.-Lugar de la prestación.-

La presente contratación se llevará a cabo en el inmueble Salón de Reinos, situado en la calle Méndez Núñez nº 8 de Madrid, y en las naves gestionadas por el Organismo Autónomo Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura, situadas en la Carretera M-121 Alcalá – Meco, en el Km 2,200, por ser este el espacio al que han de ser trasladadas las 6 esculturas y las 4 peanas de granito objeto de restauración y limpieza.

### 4.-Plazo de Ejecución.-

El plazo de ejecución previsto es de DIEZ (10) MESES, de acuerdo al siguiente desglose por fases:

- Fase 1: Análisis del estado de conservación, elaboración de estudio de desmontaje y traslado y ejecución del desmontaje y traslado de 6 esculturas pétreas y 4 peanas de granito: un (1) mes.
- Fase 2: Redacción del *Proyecto de restauración de 6 esculturas pétreas y limpieza de 4 peanas de granito*: dos (2) meses.
- Fase 3: Ejecución del *Proyecto de restauración de 6 esculturas pétreas y limpieza de 4 peanas de granito*: siete (7) meses.

### 5.- Insuficiencia de medios.-

La presente contratación se justifica por cuanto el Museo Nacional del Prado no cuenta ni con una plantilla suficiente ni con los medios auxiliares adecuados para llevar a cabo el objeto del trabajo.

Este contrato en ningún caso puede dar lugar a reclamaciones a la Administración por cesión ilegal de trabajadores, ya que su contenido se limita a un objeto material delimitado.

### 6.- Importe máximo estimado para este contrato y distribución por anualidades.-

El importe máximo estimado para este contrato de servicios es, desglosado por fases, el siguiente:

Fase 1:	Presupuesto	21% IVA	TOTAL
Análisis del estado de conservación, elaboración de estudio de desmontaje y traslado y ejecución del desmontaje y traslado,...	27.785,63	5.834,98	33.620,61
Total Fase 1	27.785,63	5.834,98	33.620,61

<b>Fase 2:</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>21% IVA</b>	<b>TOTAL</b>
Redacción del Proyecto de restauración de 6 esculturas pétreas y...	3.806,25	799,31	4.605,56
Total Fase 2	3.806,25	799,31	4.605,56
<b>Fase 3:</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>21% IVA</b>	<b>TOTAL</b>
Ejecución del Proyecto de restauración de 6 esculturas pétreas y...	42.892,50	9.007,43	51.899,93
Total Fase 3	42.892,50	9.007,43	51.899,93
<b>Total</b>	<b>74.484,38</b>	<b>15.641,72</b>	<b>90.126,09</b>

El pago del presente contrato se efectuará de acuerdo a la siguiente distribución de anualidades:

<b>Anualidad 2022:</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>IVA 21%</b>	<b>Total</b>
Fase 1. Análisis del estado de conservación, elaboración de estudio de desmontaje y traslado y ejecución del desmontaje y traslado,...	27.785,63	5.834,98	33.620,61
Fase 2. Redacción Proyecto de restauración de 6 esculturas...	3.806,25	799,31	4.605,56
Fase 3. Ejecución Proyecto de restauración de 6 esculturas...	7.148,75	1.501,24	8.649,99
<b>Total</b>	<b>38.740,63</b>	<b>8.135,53</b>	<b>46.876,16</b>
<b>Anualidad 2023:</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>IVA 21%</b>	<b>Total</b>
Fase 3. Ejecución Proyecto de restauración de 6 esculturas...	35.743,75	7.506,19	43.249,94
<b>Total</b>	<b>35.743,75</b>	<b>7.506,19</b>	<b>43.249,94</b>
<b>Total contrato</b>	<b>74.484,38</b>	<b>15.641,72</b>	<b>90.126,09</b>

### 7.-Forma de pago.-

El pago de los trabajos correspondientes a cada una de las fases del contrato se realizará de la siguiente manera:

- Para la Fase 1, mediante una única factura tras la completa finalización de los trabajos correspondientes a esta fase.
- Para la Fase 2, mediante una única factura tras la presentación y aprobación del *Proyecto de restauración de 6 esculturas pétreas y limpieza de 4 peanas de granito*.
- Para la Fase 3, mediante facturas mensuales proporcionales al avance de los trabajos y de acuerdo a las partidas definidas en el *Proyecto de restauración de 6 esculturas pétreas y limpieza de 4 peanas de granito* objeto de la fase anterior.

### 8.- División en lotes.-

En atención a lo dispuesto en el artículo 99.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la unidad técnica que constituye el conjunto de trabajos objeto del contrato, cuyo desarrollo exige garantizar que todas las operaciones de movimiento y traslado se realicen atendiendo a estrictos criterios de conservación y en los momentos adecuados que dicten sus necesidades de restauración, y con el objeto de asegurar la calidad del resultado final de la actuación, no se considera adecuada su división en lotes.

**9.- Justificación del artículo 100 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:**

Ver Anexo I a esta memoria.

**10.-Responsable del contrato.-**

En cumplimiento del *artículo 62 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público*, se indica que la persona responsable de este contrato será Sonia Tortajada, restauradora de escultura del Museo Nacional del Prado.

**El Coordinador Jefe de Restauración y Documentación Técnica**

**Fdo.: Enrique Quintana Calamita**

**Este documento ha sido firmado electrónicamente, en Madrid, por D. Enrique Quintana Coordinador Jefe de Restauración de Pintura del Museo, quien declara responsablemente que no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con el contrato propuesto.**

Memoria justificativa del contrato de traslado, restauración de 6 esculturas pétreas y limpieza de 4 peanas de granito ubicadas en la terraza norte del Salón de Reinos. **ANEXO I**

**Justificación del artículo 100 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:**

**Estimacion del coste mensual del trabajo de un restaurador por cuenta ajena:**

Importe bruto ingreso mensual restaurador	1.955,00
Total 12+2 mensualidades	26.860,00
Coste relativo a los seguros sociales anuales	7.650,00
Total coste anual	34.510,00
Total coste mensual restaurador	2.875,83
<b>TOTAL €/mes ADOPTADO</b>	<b>2.900,00</b>

*Nota: La estimación de los costes asociados al trabajo de los profesionales que realicen el estudio de desmontaje y traslado han sido calculadas tomando la misma referenica de coste mensual de un restaurador.*

**Estimacion del coste de análisis y evaluación del estado de conservacion, elaboracion del estudio de desmontaje y traslado y ejecución del desmontaje y traslado de 6 esculturas pétreas y 4 peanas de granito (Fase 1):**

	nº	Meses	Costo	Total
Restauradores (análisis estado conserv.)	2,00	0,25	2.900,00	1.450,00
Materiales (análisis estado conserv.)	1,00	0,25	750,00	187,50
Técnico redacción estudio de desmontaje y traslado	1,00	0,25	2.900,00	725,00
Fabricación jaulas para transporte esculturas	6,00	-	800,00	4.800,00
Paletización peanas de granito	4,00	-	200,00	800,00
Ejecución desmontaje y traslado (incluye seguro)	1,00	-	18.500,00	18.500,00
		Total		26.462,50

**Estimacion del coste de redacción del Proyecto de restauración de 6 esculturas pétreas y limpieza de 4 peanas de granito (Fase 2):**

	nº	Meses	Costo	Total
Restauradores	1,00	1,25	2.900,00	3.625,00
		Total		3.625,00

Estimación del coste de ejecución del Proyecto de restauración de 6 esculturas pétreas y limpieza de 4 peanas de granito (Fase 3):

	nº	Meses	Costo	Total
Restauradores (restauración)	2,00	6,00	2.900,00	34.800,00
Materiales (restauración)	1,00	6,00	250,00	1.500,00
Gestión de residuos (restauración)	1,00	6,00	50,00	300,00
Medios auxiliares (andamios, iluminac,..)	2,00	6,00	150,00	1.800,00
Movimientos de esculturas y peanas de granito para aprovechamiento espacio y acopio final	1,00	-	1.000,00	1.000,00
Restauradores (memoria final)	1,00	0,50	2.900,00	1.450,00
Total				40.850,00

Estimación de costes directos, indirectos y salariales asociados a la cada una de las fases del contrato:

<b>Trabajos Fase 1:</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>21% IVA</b>	<b>TOTAL</b>
Análisis del estado de conservación, elaboración de estudio de desmontaje y traslado y ejecución del desmontaje y traslado,...			
Costes salariales:	2.175,00	456,75	2.631,75
Costes directos (materiales, medios auxiliares,...):	24.287,50	5.100,38	29.387,88
Costes indirectos (gastos generales):	1.323,13	277,86	1.600,98
<b>Total Fase 1</b>	<b>27.785,63</b>	<b>5.834,98</b>	<b>33.620,61</b>

<b>Trabajos Fase 2:</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>21% IVA</b>	<b>TOTAL</b>
Redacción del Proyecto de restauración de 6 esculturas pétreas y...			
Costes salariales:	3.625,00	761,25	4.386,25
Costes directos:	0,00	0,00	0,00
Costes indirectos (gastos generales):	181,25	38,06	219,31
<b>Total Fase 2</b>	<b>3.806,25</b>	<b>799,31</b>	<b>4.605,56</b>

<b>Trabajos Fase 3:</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>21% IVA</b>	<b>TOTAL</b>
Ejecución del Proyecto de restauración de 6 esculturas pétreas y...			
Costes salariales:	36.250,00	7.612,50	43.862,50
Costes directos (materiales, medios auxiliares,...):	4.600,00	966,00	5.566,00
Costes indirectos (gastos generales):	2.042,50	428,93	2.471,43
<b>Total Fase 1</b>	<b>42.892,50</b>	<b>9.007,43</b>	<b>51.899,93</b>
<b>Total</b>	<b>74.484,38</b>	<b>15.641,72</b>	<b>90.126,09</b>